

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑIA PLANET ASSIST ASISTENCIA ESPECIALIZADA DEL ECUADOR  
COMPANIA LIMITADA**

En la ciudad de Quito, a los siete (07) días del mes de Marzo del año dos mil diez y Siete (2017), siendo las 10h00 horas, en las instalaciones de la empresa, ubicadas en la calle Gonzalo Serrano N37-13 y José Correa, se reúnen los siguientes accionistas:

- **Juan Fernando Ponce Dávalos**, por sus propios y personales derechos y en representación de trescientos ochenta (380) acciones, por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una,
- **Juna Carlos Prieto Castro**, por sus propios y personales derechos y en representación de veinte (20) acciones, por el valor de Un Dólar de los Estados Unidos de Norteamérica (USD 1.00) cada una,

Preside la sesión, el señor **Juan Carlos Prieto Castro** y actúa como Secretario el Accionista, señor **Juan Fernando Ponce Dávalos**

El Presidente manifiesta que por encontrarse reunido todo el capital social de la compañía, existe el quórum legal y reglamentario, por lo que los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria con el carácter de Universal, de acuerdo a lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías, declarándose constituida e instalada la sesión.

A continuación, el Presidente informa que el orden del día, es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al ejercicio económico dos mil dieciséis (2016).
2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico dos mil dieciséis (2016)

El orden del día es aprobado por unanimidad, sin existir objeciones, luego de lo cual se pasa a tratar el mismo.

**1. INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2016.-** El Gerente General de la empresa, señor **Juan Fernando Ponce Dávalos**, pone en conocimientos de los accionistas, su informe sobre el ejercicio económico correspondiente al año dos mil dieciséis (2016), el mismo que luego de brindar las aclaraciones solicitadas es aprobado por unanimidad por los accionistas.

**2. BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-** El presidente da lectura a las cifras del Balance y estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico 2016; luego del análisis correspondiente el balance y sus anexos, los que demuestran que existen pérdidas, siendo estos aprobados por unanimidad.

No habiendo otros asuntos que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretaría se da lectura del Acta, la misma que es aprobada en forma unánime por todos los accionistas.

Se levanta la sesión, siendo las 12h15.

Para constancia de lo acordado, firman todos los accionistas en unidad de acto.



Juan Carlos Prieto Castro  
PRESIDENTE/JUNTA



Juan Fernando Ponce Dávalos  
SECRETARIO /ACCIONISTA